Asunción, Setiembre 17 1896.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

No habiendo aceptado el Señor Serafino Pollinini el cargo de Cónsul del Paraguay en Génova,

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase al Señor Pedro Ansaldo Cónsul del Paraguay en Génova.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Egusquiza

José P. Ramos